LUCHAS OBRERAS nº 39

boletin informativo de comisiones obreras de catalunya

BARCELONA, 20 DE OCTUBRE DE 1974 — 10 PESETAS

'HISPANO OLIVETTI', N BAJO RENDIMIENTO

LA LUCHA CONTINUA

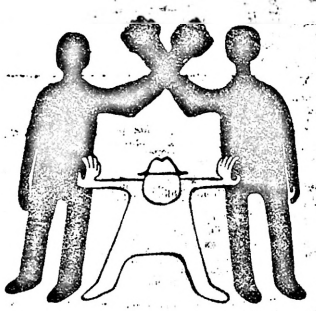

SOLIDARIDAD

BAIX LLOBREGAT

PAROS PARCIALES EN 64 EMPRESAS

En solidaridad con el despido de la plantilla de "Pirelli Moltex"

En Esplugas, la totalidad de los obreros de "Benavent" han sido despedidos

Cornellá (de nuestro corresponsal Antonio Díaz). — 64 empresa del Baix Llobregat pararon ayer durante dos horas en solidaridad con los despedidos de «Pirelli Moltex» decretados por la patronal el pasado miércoles.

El conflicto de «Pirelli Moltex» surgió a raiz de la negativa por parte de la patronal en acceder a un aumento salarial lineal de dos mil pesetas para los trabajadores. Al paro y a la sanción temporal le volvió a suceder el paro y finalmente la empresa señaló que si los obreros no volvían a sus puesto interpretaría que los contratos laborales quedaban rescindidos. Así ha sido y en estos momento toda la plantilla de «Pirelli Moltex» está despedida.

A lo largo del día los trabajadores de «Pirelli Moltex» se pasean por las calles y fábricas de Cornellá con traje de faena, explicando a sus compañeros y ciudadanos el problema suscitado a raiz de la negativa de la empresa.

«Siemens», «Elisa», «Tuperra», «Gallina Blanca», «Clausor», «Serra»... en un total de 64 empresas son las que tuvieron ayer paros.

Asimismo prosigue el paro en la empresa «Ebanisteria Metálica», donde el paro es total. Los trabajadores de esta empresa vienen reclamando un incremento salarial de dos mil quinientas pesetas y fin de los contratos eventuales que aquejan a gran número de obreros.

Por otra parte prosiguió ayer, el paro en la empresa «Benavent», Esplugas. Los 150 obreros de la plantilla fueron despedidos al proseguir con su actitud.

«LOS TRABAJADORES TIENEN DERECHO A ORGANIZAR ASAMBLEAS EN LA EMPRESA», DIJO SOCIAS HUMBERT

Según el Banco de Vizcaya

El índice del coste de la vida ha subido el 10,2 en ocho meses

PIRELLI

SOLIDARIDAD CON LOS DESPEDIDOS

Desde el pasado veinte de septiembre la factoría de Pirelli Moltex ensiavada en Cornellá está en huelga total, a excepción de las oficinas. Desde principios de junio la factoría Pirelli de Manresa viene manteniendo bajo rendimiento en varias secciones. Con las sanciones aplicadas la normalidad se extendió a resto de plantilla a excepción aquí también, de las oficinas. La empresa insiste en que no conflicto no tiene nada que ver con lo otro, mientras en Cornellá se trata de una reivindicación salarial y en Manresa de la negativa a admitir unas tablas de incentivos nuevas. Manifestado en una forma u otra, lo cierto es que los dos conflictos, como bueno parte de todos ellos, tienen una base salarial en el fondo.

El conflicto de Pirelli Moltex, fundamentalmente, pone a discusión un tema clave en la política moderna de contratación de personal. A esta mesa de la entrada en vigor del nuevo convenio, debido a los incesantes aumentos del coste de la vida, los trabajadores se encuentran con su capacidad adquisitiva notablemente reducida, por lo que solicitan ya un aumento lineal de dos mil pesetas, mensuales. No se puede esperar a principios de año —nos dicen— a la revisión del convenio. Ante la persistencia de esta larga huelga que dura ya veinticinco días, trabajadores y empresarios toman en nuestras páginas la palabra para manifestar sus posturas.

Hablan los trabajadores

«EL COSTE DE LA VIDA NO PERMITE QUE ESPEREMOS A LA REVISION DE PRINCIPIOS DE ANO.»

En la factoría de Cornellá los trabajadores permanecieron desde el día veinte en huelga dentro de la empresa. Al cabo de unos días salieron al patio y el sábado día cinco de octubre fueron desalojados por la fuerza pública. El lunes por la mañana, terminó la sanción de suspensión de empleo y sueldo que les fue impuesta durante toda la semana pasada y, reintegrados al trabajo, tuvieron que abandonar la empresa nuevamente por mantener su actitud de paro total. La empresa dio otro plazo de dos días que concluyó ayer por la mañana. Digamos cuales son las razones que aducen los trabajadores para mantener su actitud, que recogimos en la Casa Sindical:

—Pedimos dos mil pesetas porque nuestros salarios se han quedado muy por debajo de los salarios de la comarca y son insuficientes para hacer frente al aumento de la vida. Han pasado seis meses desde que se firmó el convenio pero las negociaciones fueron en época de congelación salarial, o sea que ya iba muy ajustado. No podemos esperar a la revisión.

—¿Como se manifestó su reivindicación?

—Primero con una carta firmada por todos los trabajadores pero la empresa respondió que si queríamos aumento de sueldo había de ser aumentando otra vez la productividad. Y a primeros de mayo último habían terminado la nueva revisión de ritmos. No se puede aumentar cada vez. Desde el tres de septiembre hasta el veinte se iban haciendo paros de media hora alargando las asambleas de la hora de bocadillo hasta llegar al paro general.

Desde hace diez días los trabajadores de Pirelli, además de las asambleas se reunían en la Casa Sindical, han repartido los pasquillos explicativos por la población y su concentración en lugares visibles para popularizar su problema como hicieron los trabajadores de Esa. Además ha coincidido estos días con las fiestas patronales de San Ildefonso por lo que han estado presentes en la feria y otros actos.

Después de varios días de conflicto, la empresa ha hecho unas promesas.

—Si primero mil y después mil cuatrocientas pesetas a descontar de la revisión de primero de año. Pero eso no soluciona nuestro problema.

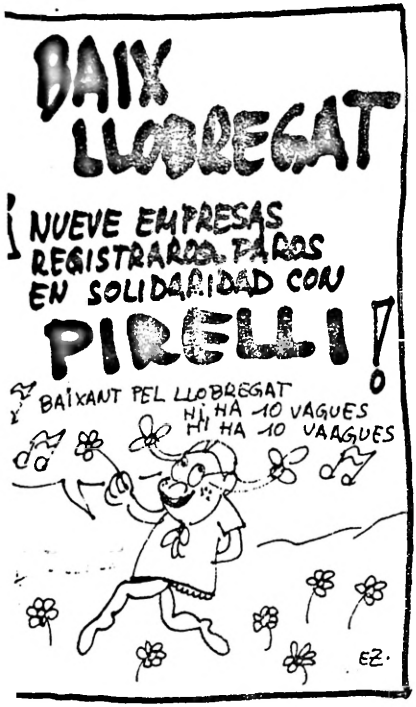

Lo que cobra en realidad, por término medio, un trabajador en Pirelli Moltex:

— Salario: 9.139.
— Plus Convenio: 2.205.
— Primas: De 1.500 a 4.000.

Antigüedad: Dos trienios o un quinquenio, se pagan a 674 pesetas.

A estos datos aproximados para una categoría media hay que sumar el plus familiar y restar las cotizaciones por el IRTP y Seguridad Social.

NUEVOS PAROS EN «PIRELLI MOLTEX»

Fuentes de la Organización Sindical informan que los trabajadores sancionados en «Pirelli Moltex», en Cornellá, acudieron hoy a la fábrica tras cumplir la suspensión de empleo y sueldo, pero, excepto veinte de ellos, permanecieron en paro ante los requerimientos de la dirección de la empresa, hasta que a las nueve de la mañana fueron desalojados.

LOS OBREROS DE PIRELLI-CORNELLA MANTIENEN SU POSTURA

Según informa la Organización Sindical, ayer mañana se celebró en la Delegación Sindical de Cornellá, una nueva asamblea de trabajadores de la empresa Pirelli Moltex que, como se sabe, se hallaban sancionados con suspensión de empleo y sueldo hasta hoy miércoles. La Empresa ha manifestado a todos los afectados que en caso de no reanudar la actividad laboral hoy miercoles se considerará que rescinden voluntariamente sus contratos de trabajo, finalizando la relación laboral entre trabajadores y empresa.

En la asamblea de ayer, los trabajadores han vuelto a rechazar las cantidades que la Organización Sindical ha ofrecido, manteniendo su postura de que no se reanudará el trabajo si no se conceden 2.000 pesetas al mes por trabajador, antes de la revisión que debe efectuarse desde el primero de enero del próximo año, en aplicación del convenio colectivo de empresa vigente.

Por otro lado, la situación en Pirelli, de Manresa, tiende a la normalidad. Tras la terminación de la suspensión de empleo y sueldo anoche, el turno correspondiente se incorporó a sus puestos, aunque trabajando a más bajo rendimiento de lo normal. Ayer, el turno de mañana siguió idéntico sistema que sus compañeros. Igualmente se espera que actúe el turno de la tarde.

En medios sindicales se estima que en la actitud de los obreros es de señalar su buena voluntad ante las ofertas realizadas por la empresa. La directiva de Pirelli ofreció mil pesetas de aumento en los salarios y un incentivo de 2'30 pesetas por hora. Estas ofertas cubren en parte la petición de los trabajadores, que se cifrebe en dos mil pesetas de aumento en los salarios e incentivos superiores a los concedidos. Continúan las negociaciones acerca de estas peticiones de los obreros.

En solidaridad con los trabajadores de la empresa Pirelli Moltex, que ayer fueron desalojados de su factoría al permanecer en paro, ayer mañana se registraron paros parciales de dos horas en las empresas S. A. Elsa, Laforsa, Matacás, Siemens y Gallina Blanca, de Cornellá, Sant Feliu de Llobregat y Sant Joan Despí. El paro afectó a 3.100 trabajadores de unas plantillas totales de 5.150, informa la agencia Logos.

pagina economica

LA CRISIS DEL TEXTIL

▲ A río revuelto, siempre hay pescadores listos. Aunque es evidente que el textil empieza a notar una ligera disminución de la demanda, (solo ligera) y que las dificultades para conseguir creditos de los bancos, impuestas por el gobierno en su lucha contra la inflación están creando a las empresas con recursos propios insuficientes (y no solo en el textil) situaciones dificiles, deben analizarse atentamente el sentido y el alcance de estas dificultades, porque ni son todos todos los que están ni el río anda tan revuelto.

◇ En primer lugar, llama la atención la extraña unanimidad en los términos y las peticiones de los últimos expedientes de crisis del textil presentados en la Delegación del Trabajo. Parece como si los empresarios se hubieran puesto de acuerdo en alguna reunión (estas sí están autorizadas) sobre el alcance que debían dar a esta "crisis".

◇ Y es que los empresarios conocen muy bien los mecanismos que se ponen en marcha cada vez que se habla de crisis: los eventuales encuentran "lógico" que se les despida, muchos obreros empiezan a buscarse otro trabajo mas seguro; las reivindicaciones salariales pierden fuerza. La empresa, intencionadamente, hace correr los rumores más catastróficos sobre su situación económica. Y los obreros, ante la magnitud de las cifras que se mencionaban, se encuentran desarmados. Ellos solo saben que hace tres años que trabajan a tope, que la producción ha aumentado mucho más rápidamente que la plantilla, debido principalmente a los aumentos en los ritmos de producción (esto que los empresarios llaman "la organización científica del trabajo") y a la entrada de nueva y moderna maquinaria.

◇ ¿Qué encubren determinados intentos de cierres de empresas? Enterrar en algún profundo pozo los beneficios, enormes, conseguidos estos tres últimos años. Especular con los céntricos terrenos de Terrassa, Sabadell y Mataró donde están instaladas las fábricas. Reestructurar la plantilla, que para la "lógica" capitalista quiere decir despedir a los de mayor edad y a los de mayor combatividad.

○ La "lógica" capitalista impone para conseguir su meta del máximo beneficio, trabajar al mínimo coste. Y los trabajadores son un coste para la empresa. Si se puede hacer la misma o mayor producción con menos trabajadores, o si se puede hacer con obreros jóvenes que cobran la mitad que los experimentados profesionales de mayor edad, la "lógica" capitalista impone conseguirlo.

◇ Pero ésta no es la lógica de los trabajadores. La defensa del puesto de trabajo ha de imponerse hoy a las reivindicaciones obreras del textil con igual fuerza que los aumentos de salarios. Los que están haciendo horas extras deben recordar que ocho horas extras significan un compañero parado.

○ Tanto a los despidos (un expediente de crisis significa despsidos) aprobados por la Delegación de Trabajo, como a los que las empresas intentan conseguir con indemnizaciones (método más directo, utilizado muchas veces, y que escapa a todo control) los trabajadores debemos ofrecer nuestra unidad y, en último caso, nuestras propias condiciones.

◇ Y no dejarnos confundir por las momentáneas faltas de dinero provocadas por las restricciones de créditos, que no significan forzosamente crisis, aunque sea una buena excusa para los expedientes.

PARO GENERALIZADO EN "SEAT"

"SEAT" .- Acciones del día 18:

24.000 trabajadores en acción. 80.000 horas de huelga entre los tres turnos. Marchas masivas por los talleres. Minutos de silencio. Féretros con velas, claveles y la fotografía de A. Ruiz Villalba. Es el paro más numeroso realizado hasta el momento.

La preparación de este tercer aniversario de la ocupación y el asesinato de A. Ruiz Villalba ha estado en el largo proceso de acciones de estos últimos meses, en la lucha de "SEAT" y, en general, de toda la clase obrera. Las detenciones de San Cugat, la victoria conseguida, aunque dos compañeros sigen aún detenidos.

Los días 16 y 17, en los talleres 2 y 4 se han celebrado asambleas y se han colocado pancartas. En los demás talleres, la discusión era general, y todos los trabajadores estaban decididos a llevar a cabo paros y otras acciones el día 18.

Taller 1.- Paro de 4 horas en los dos turnos. Salida a los pasillos, a la que se incorporan los de oficinas. Marchas pot todo el taller, con brazaletes negros. Se colocó una gran pancarta alusiva al contenido del 18 de octubre. Fue colocado también un féretro con crespones negros y con la fotografía de Ruiz Villalba.

Taller 2.- Paro de 4 horas en los dos turnos. Hubos marchas silenciosas y se colocaron pancartas y fotografías en lugares visibles.

Taller 4.- Paros de 2 y 4 horas en diferentes secciones (los dos turnos).

Taller 5.- Dos horas de paro en los dos turnos. Salidas y marchas.

Taller 6.- Paro en la sección de pinturas. Diversas acciones en"recambios".

Taller 7.- Paro de 4 horas. Marchas por todo el taller. Se colocó un féretro negro delante de la oficina del Ingeniero. Claveles y fotografías. Unidos al taller 9, media hora de silencio.

Taller 8.- Paro de 4 horas en todos los turnos.

Por el momento, faltan datos de "fundición"y "prensas".

En todos los talleres se habló mucho de las luchas en "PIRELLI", "HISPANO OLIVETTI", "FASA", etc.

Ni los jefes ni los encargados, así como tampoco los vigilantes, intervinieron para nada. Algunos se acercaron incluso a ver las fotografías, mostrando simpatía.

Mientras la situación de paro era general en toda la factoría, los "jurados" hacían una nueva reunión secreta en la filial para ir poniéndose de acuerdo en los puntos que van a lantear en las reuniones del convenio. Todo esto al margen de los trabajadores, que en ese momennto desconocían por completo que se estuvieran llevando a cabo tales reuniones.

Los trabajadores de la sección 117 entregaron una carta a la dirección de la empresa, directamente, pues el encargado de esta sección se negó a recibirla. En el documento, firmado por los trabajadores de la sección, se protesta por la falta de medidas de seguridad e higiene, a pesar de existir una resolución de la Delegación de Trabajo favorable a sus reivindicaciones y que la empresa no ha

cumplido, ofreciendo a cambio de las medidas necesarias un plus mensual de 700 pesetas, oferta que los trabajadores no aceptan.

Durante la visita del Ministro de Industria a la "SEAT", el día 16, el jurado de empresa, como consecuencia de las luchas de los trabajadores, se vió obligado a hablar de algunas de las reivindicaciones planteadas, como poner freno al aumento de la carestía de la vida, la supresión del artículo 103, guarderías y escuelas para los hijos de los trabajadores. El Ministro, a pesar de la timidez de estos planteamientos, no dió ninguna respuesta concreta. Lo único que respondió fue: "estamos en un momento difícil".

El Tribunal de Orden Público nº 1 ha dictado cárcel y apertura de sumario para los dos demócrtas detenidos en San Cugat recientemente, durante una reunión de trabajadores de "SEAT". Antonio Gutierrez Díaz continúa en el Hospital clínico, a consecuencia de los golpes que recibiera de la policía. Trías Fargas ha sido trasladado de la cárcel de Terrassa a la Modelo de Barcelona. Los cuatro trabajadores de la "FIAT" italiana han sido expulsados de España.

En una carta dirigida al Ministro de Relaciones Sindicales, los trabajadores despedidos de "SEAT" y algunos cargos sindicales denuncian la situación en que se encuentra la clase obrera del país y exigen el reconocimiento de los derechos de reunión, asociación y expresión, así como la amnistía sindical y política. **En la misma carta le piden al Ministro una entrevista para discutir todos estos** problemas.

SEAT
última hora

LIBERTAD PROVISIONAL

Mientras por una parte nos llega la ratificación de prisión para Carlos Trias Fargas y Gutiérrez Diaz decretada por el T.O.P., por otra nos ha sido comunicado que el mismo tribunal envió ayer al juzgado de guardia de Barcelona una orden decretando la libertad provisional para los dos detenidos de San Cugat. La orden fija una fianza de quince mil pesetas.

"HISPANO OLIVETTI", EN BAJO RENDIMIENTO

INVESTIGACION

¿Son o no representativos los jurados de empresa de determinados centros de trabajo? Aquí, como en todo, hay diversidad de criterios. Ahora, el señor Alcaina, presidente de la Unión de Técnicos y Trabajadores del Metal, en carta dirigida a los obreros de «Hispano Olivetti», les informa de la apertura de una investigación para conocer la actuación de sus representantes sindicales.

La noticia ha sido bien acogida y sería muy interesante que se hicieran públicos también los resultados de dicha investigación.

Xiuxiueig

✱ "HISPANO OLIVETTI" .- El pasado sábado día 1º, algunos trabajadores recibieron una carta del Sindicato, firmada por el Presidente de la UTT provincial del Metal, el vertical lista Alcaina, en la que se utiliza el clásico lenguaje de estos verticalistas para llamar a la reincorporación al trabajo, cosa por otra parte decidida ya por los trabajadores en las asambleas del jueves, tratando de darles a entender que son "manejados", a la vez que les amenazan con "males mayores".

El lunes, como se había decidido en las asambleas, los obreros se reincorporaron al trabajo. Por la tarde, la Dirección entregó cartas de suspensión de empleo y sueldo por dos meses a un trabajador, y de un mes a otros tres..Posteriormente, ha sido abierto expediente a un jurado y a un enlace.

Ante estos hechos, el martes se celebraron varias asambleas en las que se decidió hacer trabajo lento y boicot a las horas extras en tanto la empresa no retire las sanciones, a la vez que continúan en pie las reivindicaciones planteadas, entre ellas la dimisión del jurado y el reconocimiento de los delegados elegidos en las secciones. El ritmo lento y el boicot a las horas extras se extendió rápidamente por toda la fábrica y ha seguido durante la semana.

metal: lucha por los convenios

SABADELL: LA LUCHA POR EL CONVENIO

Prosiguen los paros en Sabadell y su comarca en relación con las negociaciones del convenio del Metal. Así, en los últimos días se han registrado paros en "UNIDAD HERMETICA" (1.400), "T.T. FONTANET" (80), "ESTAMPACIONES METALICAS" (100), "H. BAYS" (80), "ARTOS BACIANA" (150), "FUNDICIONES SERRA" (25), "ASEACES" (1.000), "CLIMA ROCA" (200), "T. T. COMES" (175), "TYCSA" (800), "T.T. ALFARO" (100) y "TT TROQUET" (25). Lo que hace un total aproximado de 4.635 trabajadores.

ASAMBLEAS

El día 11 se reunió nuevamente la Comisión Deliberadora. La patronal seguía ofreciendo lo mismo que el laudo provincial. Los representantes obreros plantearon que solo se puede negociar a partir de ofertas que estén por encima del laudo. Por la tarde se tenía preparada una concentración, pero ante las notas de la UTT desconvocandola y el rumor de que estaba la policía, la concentración sobrenasó apenas los 500 trabajadores. Entró una comisión en la CNS, para solicitar una sala, pues los grises y la social impedían la libre entrada. La policía se mostró dialogante. Decían "nosotros vemos bien que paseis" y "también somo trabajadores". La comisión [illegible] trabajador de "ASEA-CES" fue agredido por Manchón, vicepresidente de la UTT del Metal. Este fascista drogado, perro fiel de Diego Pérez Castro, Romeu y Marciano, pertenece a la plantilla de "TYCSA", pero recibe la semanada en su casa.

Finalmente, la sala no es concedida. La policía unas veces decía que esperásemos a los que habñian subido y otras intentaban dispersarnos, aunque sin violencia. Hacia las ocho y media salió la comisión; informó de la negativa a la sala y de las provocaciones fascistas de los verticalistas y la agresión y amenazas de muerte de Manchón.

Comenzó una manifestación pacífica de unos 200 trabajadores, con la policía detrás; duró unos 20 minutos.

El día 14, se celebra una asamblea en "UNIDAD HERMETICA", que pide la dimisión de Manchón. Se da lectura a un documento que luego se pasa a la firma, denunciando [illegible] obras en las deliberaciones del convenio, dirigido al Delegado y al Ministro de Relaciones Sindicales, así como a la O.I.T.

n esta misma asamblea se le presentan
nas peticiones a la empresa: 40 horas
iarias, 1.000 ptas. de aumento, 30
ías de vacaciones, paga de 30 días el
3 de Julio.

jueves día 17 se celebró una nueva
centración de trabajadores del Metal
la Delegación Comarcal de Sindica-
en Sabadell. Allí se aprobó la re-
:ción de un documento que se enviaría
Delegado Provincial, al Ministro de
aciones Sindicales y a la Organización
ernacional del Trbajo, en el que se
nuncian las prohibiciones para reunir
los trabajadores en asambleas, así co
las deformaciones y tergiversaciones
los jerarcas de la CNS. El documento
mina exigiendo:

La convocatoria urgente de una asam
a de cargos sindicales.
la posibilidad permanente de cele-
r asambleas en los locales de la CNS.
Fin de las sanciones para todos los
resaliados en las distintas empresas
la comarca y la anulación de las im-
stas en "MELER".

✱ "TYCSA" .- Paro, el día 1, en el turno de mañana, de 25 minutos.

✱ "UNIDAD HERMETICA" .- Se pararon dos horas en cada turno. El de la tarde de la factoría de San Quirce fue parcial.

El día 10 hubo igualmente un paro de 2 horas.

✱ "ESSA" [illegible] nes Sabadell S.A.). [illegible] celebró una asamblea el día 11, con la presencia del conocido verticalista Marciano.

Se está negociando un convenio de empresa al mismo tiempo que el comarcal. Marciano quería que se votara una propuesta de 500 ptas. de aumento que ofrecía la empresa. (Cobran ya, a cuenta, 450). Los peones y especialistas se opusieron a la votación, dado que la mayoría del personal son técnicos y administrativos (encargados, capataces...) Para firmar el convenio, el personar de taller exigía las 500 ptas. y las mejoras que supusiera el comarcal.

PROSIGUE EL CONFLICTO EN MELER

Tampoco trabajaron ayer los 142 obreros de Meler que estaban sancionados con suspensión de empleo y sueldo hasta ayer mañana. En su lugar se celebró una reunión en la Casa Sindical de Cardanyola entre la empresa y el jurado de empresa, sin que hasta el momento se conozcan los acuerdos y conclusiones establecidos.

Mas tarde los 142 trabajadores de la empresa recibieron cartas de la empresa que los suspendió de empleo y sueldo hasta el próximo lunes.

ic. Trabajadores del metal

PIDEN LA DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA UNION PROVINCIAL DE TECNICOS

**En el salón de actos de la Delegación Sindical comarcal de Vic. in-
ma «Cifra», tuvo efecto ayer, la asamblea ordinaria de la Unión de
abajadores y Técnicos del Sindicato comarcal del Metal, con asistencia
unos 150 representantes sindicales, adoptándose entre otros los siguien-
acuerdos:**

Recabar de la Organización Sin-
al provincial las gestiones perti-
ntes acerca de los organismos
npetentes al objeto de que los
venios colectivos sindicales pac-
os durante el periodo de vigencia
decreto número 12/73 de fecha
de noviembre, puedan ser rene-
iados de nuevo.

Poner de manifiesto la nece-
ad de la oportuna regulación del
echo de huelga, como instru-
nto de defensa de los intereses de
trabajadores, con todas sus con-
uencias.

Sumarse a la petición presen-
la a las Cortes por los procura-
res sindicales de la provincia de
rcelona para que se modifique el
ículo 103 de la Ley de Procedi-
ento Laboral.

Solicitar del delegado comarcal
Sindicatos las gestiones oportu-
s a fin de conseguir la máxima
eridad en el inicio de las obras
las cien viviendas que la Obra
ndical del Hogar tiene concedidas
ra la ciudad de Vic.

Elevar el tope de exención de
puestos del I.R.T.P. a 250.000 pe-
tas.

Expresar un voto de censura a
gestión del presidente de la Unión
de Trabajadores Tecnicos del Sindicato provincial del Metal, solicitando su dimisión.

◆ Exigir que la representación de las comarcas de los órganos provinciales sindicales y extra sindicales este plenamente garantizada, respetando la debida proporcionalidad, según el censo.

FIRMADO EL CONVENIO DEL METAL

Se establece la jornada laboral de 42 horas semanales

El Convenio Colectivo para la industria siderometalúrgica de la comarca de Cornellá ha sido firmado por unanimidad de todos los vocales trabajadores y empresarios que constituyen la comisión deliberadora de dicho Convenio.

En el mismo se pactan importantes mejoras sociales. Es de destacar que a partir de primero de enero de 1975 se establece la jornada laboral de 42 horas semanales, un cómputo anual máximo de 2.000 horas, lo cual supone una reducción de 112 horas al año. Es la primera vez que, en la provincia de Barcelona, se pacta la jornada de 42 horas semanales en un Convenio de sector.

El salario para el peón se fija en 400 pesetas, de las que 250 tienen la condición de salario-base y las otras 150 son plus de convenio; figurando para las restantes categorías unas mejoras proporcionales. Las pagas extraordinarias de 18 de julio y de Navidad se abonarán, cada una de ellas, a razón de 30 días de salario-base, plus convenio y antigüedad. Estas mejoras sólo serán absorbibles con las que hubieran concedido las empresas a partir de primero de enero de este año.

Obreros del Metal de Calella, Malgrat y Pineda en Sindicatos

Cincuenta obreros del ramo del metal de las localidade de Calella, Malgrat y Pineda se reunieron en los locales de l Organización Sindical de Calella para discutir el program de 18 puntos del Convenio Provincial del Metal. La reunión sin embargo, no pudo celebrarse, ya que los funcionarios d la delegación comarcal señalaron que los obreros carecían de permiso correspondiente. Los trabajadores, por su parte, ale garon que veintiocho de ellos habían solicitado por escrito l convocatoria de la asamblea.

Los trabajadores, ante la posibilidad de reunirse, plantearo a las autoridades sindicales una serie de problemas derivado de la falta de información, como los que corresponde a la sistemáticas peticiones de abolición del artículo 103 de la Le de Procedimiento Laboral, situación de los recientes despido y la falta de representatividad de algunos enlaces sindicales

En la misma Organización Sindical de Calella cuarenta y ocho trabajadores de los que allí acudieron firmaron una pe tición para celebrar el próximo 21 a las ocho de la tarde una asamblea. En el orden del día de dicha asamblea figurar los siguientes puntos:

- Discusión de los 18 puntos del programa del Convenio Provincial del Metal.
- Representatividad de los enlaces sindicales.
- Carestía de la vida.

magistratura

David Dueñas contra. "Metrasa"

* "METRASA" .- Se ha celebrado en Magistratura el juicio por despido de David Dueñas, dirigente obrero despedido de "SEAT" y que en los tres últimos años ha sido también despedido de otras siete empresas, habiendo ganado siempre el juicio en Magistratuara y habiéndosele aplicado el artículo 103 por tres veces. La últimoa empresa que lo ha despedido ha sido "MATRASA". La anterior fue "HURRICANE".

Una clara prueba de la existencia de las listas negras y del uso que la patronal hace de ellas, condenando al hambre a los trabajadores que defienden los derechos de sus compañeros.

* "DESLITE" .- Cuando iba a celebrarse en Magistratura el juicio por el despido del trabajador Jordi Costa Queralt, la misma empresa reconoció que el despido era improcedente y que estaba dispuesta a indemnizar al trabajador con 80.000 ptas. Es el cuarto despido improcedente que ha hecho esta empresa en un corto período de tiempo. En los casos anteriores se negó igualmente a admitir a los trabajadores que habían ganado el juicio en Magistratura, utilizando para ello el artículo 103.

El lunes día 14, unos 30 trabajadores de una de las secciones se vieron obligados a abandonar el local ante la gran concentración de humos que se había producido, y no regresaron hasta que se hubieron disipado.

EMPRESAS EN LUCHA

"MACOSA" .- Primera victoria de los trabajadores con los comedores. Fruto del boicot que se ha realizado, la empresa se ha visto obligada a retirar el aumento de precios que pretendía imponer. Además, ha anunciado que pondrá un cocinero profesional y que acepta una comisión de 6 trabajadores elegidos para controlar el funcionamiento de los comedores.

El jurado ha hecho pública su plataforma, cara al convenio. Consta de 31 puntos, y en ellos se recogen parte de los planteados por los trabajadores, pero no los derechos de huelga, reunión, asociación... Algunos de los puntos son:

- Aumento lineal de 8.000 ptas. al mes.
- 40 horas de trabajo a la semana.
- IRTP a cargo de la empresa.
- Tres pagas de treinta días sobre el salario real.
- Readmisión de los trabajadores despedidos que hanen el juicio en Magistratura.

"MAQUINISTA" .- En los momentos en que va a comenzarse la discusión del convenio es necesario tener presente que, según dataos oficiales, la cifra de negocios rebasará este año los 1.000 millones de pesetas, y los beneficios serán superiores a los 30 millones, más los llamados atípicos, que podrían ser de más de 100 millones.

"ROSELSON" .- El jueves 17 se celebró en el sindicato una nueva asamblea de los trabajadores, en la que se trató acerca de su situación: los proveedores no suministran material a la empresa, con lo que los 400 trabajadores que están en la fábrica apenas si tienen trabajo, y de 12.000 altavoces diarios que se hacían antes, ahora no se hacen más que 1.800.

El lunes se presentó en la fábrica un perito para tasar lo que hay allí y embargarlo. Los veinte millones que dijo vale aquello serían suficientes para pagar lo que se debe a los trabajadores, que hasta el momento no han cobrado más que el 0% de los atrasos, a pesar de que, según el compromiso de la patronal y el sindicato, debían haberlo cobrado todo hace ya más de un mes. Respecto al futuro de la empresa, se plantearon como posibilidades el hacer una cooperativa de los trabajadores, o que pase al INI.

Seis de los trabajadores que están en la fábrica han denunciado a la empresa por pretender que realicen trabajos de menor categoría, y temen que esto pueda repercutir en los salarios.

Se exigió una vez más que el sindicato no ponga impedimentos para que puedan realizar todas las asambleas que consideren necesarias.

Se explicó la detención y la situación del dirigente Andrés Estornill, detenido la semana pasada y que ha sido llevado a la modelo, pendiente del TOP. En los interrogatorios de la comisaría de la calle del Padre Claret y el Vía Layetana fue brutalmente aaleado por la social.

SEGUROS

Las Comisiones Obreras de Seguros han distribuido una octavilla que reproduce los principales puntos reivindicativos, cara al próximo convenio interprovincial del ramo, que comenzará a negociarse el próximo mes de noviembre. Estos son:

-Aumento lineal de 5.000 ptas. al mes y revisión salarial cada seis meses.
-Actualización de los salarios de los jubilados como si estuvieran en activo (incluidos aquellos que se jubilaron antes de la firma de este convenio).
-Reestructuración del baremo de las categorías, y que los ascensos sean: 1º, por examen; 2º, por antigüedad; 3º, por designación de la empresa.
-Derecho de huelga, reunión y asamblea.
-Anulación del artículo 103.
-IRTP a cargo de la empresa.
-Horario de 8 a 15, de lunes a viernes.
-50 ptas. diarias como plus de puntualidad.

Y para lograr que estos puntos sean aceptados, llama a todo tipo de acciones: paros, concentraciones, escritos al sindicato, etc.

MARTORELL

IRO EN LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA FACTORIA SEAT

ONSTRUCCIONES Y CONTRATAS" .- Los 250 trabajado
s de esta empresa que trabajan en Mar
rell en las obras de construcción de
nueva fábrica de "SEAT", presentaron
a plataforma reivindicativa a la que
empresa respondió con el despido de
atro trabajadores. El mismo día 16, to
s los trabajadores se declararon en
elga, a las dos horas. En una reunión
tre una comisión de trabajadores y la
presa, ésta retiró los despidos y
eptó tres de las reivindicaciones plan
adas, diciendo que la otra seguramente
concedería también:

Celebrar elecciones sindicales, puesto que en la obra no hay enlaces.
Elección de un comité de seguridad e higiene
Comedores, duchas. lavabos y agua corriente.
Trabajar de lunes a viernes.

ASAMBLEA EN SINDICATOS

El jueves 17 se celebró en sindicatos una asamblea del ramo, con la participación de unos 100 trabajadores de diferentes empresas, en la que estuvo presente el Presidente de la UTT, Tijeras, otro miembro de la UTT y un abogado.

Se plantearon los problemas actuales del ramo, especialmente el paro y los expedientes de crisis. Por parte del sindicato no se dió ninguna alternativa de cómo abordar y solucionar la situación actual, que muchas empresas utilizan para despedir a gran parte de los trabajadores. Por otra parte, continúan existiendo los prestamistas, que explotan a los trabajadores del ramo, aunque ahora se les llame subcontratistas.

Los trabajadores plantearon la exigencia de la garantía del puesto de trabajo y el 100% del salario real mientras se esté en paro forzado, la eliminación del prestamismo bajo cualquier forma y pasar a plantilla a los 15 días de trabajo. Se plantearon también la exigencia de los derechos de asociación, reunión y expresión y de huelga, como algo imprescindible para la defensa de nuestros derechos.

otras informaciones

IEREN REVOCAR EL CONVENIO «MOTOR IBERICA» YA FIRMADO

ina malestar en la fábrica de
or Ibérica, S. A." entre los
ajadores, a raíz de la firma del
enio por parte de sólo miem-
del jurado, sin contar con la
ón de los trabajadores que un
es eligieron. Durante la sema-
na se han venido celebrando asambleas que planteaban la revocación de dicho convenio, a la vez que se **se discutían los 14 puntos elabora-**dos por los trabajadores, hoy en día 18.

PETICIONES SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION

Comisión Permanente de l
de Trabajadores y Técnicos
ndicato de Alimentación se reu-
n la Casa Sindical, tomándose
cuerdos siguientes:

Pedir una política salarial efectendente a reducir las sensibles ncias entre ramas de producon elevaciones superiores para ctividades peor retribuidas.

Solicitar se incrementen las aciones y el período de percepdel seguro de desempleo para rabajadores de edad madura o argas familiares.

Solicitar para los trabajadores ás de 60 años, que por su estado alud no puedan desarrollar sus idades profesionales adecuadae, se les conceda la pensión de jubilación, con el porcentaje del ciento por ciento.

— Solicitar que todos los trabajadores tengan derecho, en cuanto a jubilación, a lo establecido para los que tenían 50 años en primero de enero de 1957.

— Pedir que los futuros jubilados no puedan prestar sus servicios por cuenta ajena, sea cual fuere el organismo que conceda la pensión.

— Pedir una nueva regulación de la contratación de menores para evitar toda posible consideración de éstos como mano de obra barata.

— Solicitar que se busquen fórmulas en cuanto a terrenos, créditos, desgravaciones fiscales ,etc., para que la iniciativa privada pueda facilitar viviendas con rentas asequibles a los trabajadores.

85 TRABAJADORES RECLAMAN 38 MILLONES A "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Barcelona, 16. — Se ha celebrado ante la Magistratura de Trabajo número 7 de Barcelona la vista del juicio promovido por 85 de los 125 trabajadores que forman la plantilla de la subdirección en la ciudad Condal de la Unión y Fenix Español en reclamación de 38 millones de pesetas.

La reclamación se basa en el hecho de estimar los trabajadores que trabajan por cuenta de dicha empresa de seguros y no por cuenta de la persona que aparece como propietario de la empresa en Barcelona a efectos morales, mientras que en la proyección externa de la entidad aparece La Unión y el Fenix Español.

Los representantes legales de La Unión y el Fenix Español y de la empresa que aparece como propietaria de la subdirección en Barcelona manifestaron, en contra de la tesis de los trabajadores, que éstos trabajan por cuenta de don Miguel A. Francino —que es quien aparece como empresario— y no por cuenta de la citada entidad aseguradora, no procediendo, por tanto, como pretenden los reclamantes, el abono de los salarios superiores que tiene establecidos aquella.

Los trabajadores de agencias de viaje solicitan mayor representatividad

Obtener una mayor representatividad en los órganos de gobierno de la Unión Nacional para los empleados de las Agencias de Viajes, dada la elevación de su censo, y con el fin de obtener una situación análoga a los demás sectores, fue solicitado en la última reunión celebrada por la Agrupación de Trabajadores y Técnicos de aquellas empresas.

En la misma reunión se trató de los Estatutos que han de regir el órgano central de aquella agrupación, de la denuncia del Convenio Interprovincial y de la Ordenanza del mismo subsector.

Catex recurre ante el Supremo

La apertura de la calle Pallars ya no afecta a 72 obreros, sino a la mitad

La empresa Catex ha recurrido contra la delegación central de Trabajo, que falló a favor de los trabajadores en el caso de una nave que debía ser derribada por apertura de la calle Pallars, con motivo de la cual arguía la empresa que debía despedir a los trabajadores que ejercían su labor en la misma.

Unos 35 trabajadores de los 72 afectados han encontrado acomodo en diversas secciones de la fábrica, que es del «ram de l'alguer», pero ahora la empresa ha recurrido al Tribunal Supremo para que se le autorice a despedir a los restantes.

Se da la casualidad de que la empresa ha sido denunciada, por tercera vez en pocos meses, por permitir que se hagan más horas extras de las permitidas legalmente, y aunque ha sido condenada en dos ocasiones anteriormente, persiste en su actitud.

También han sido jubiladas en los últimos meses unas 40 personas, por lo cual los obreros insisten en que es posible dar trabajo a esas treinta y tantos trabajadores amenazados con el recurso de la empresa.

la huelga de pirelli (manresa)

Afectaba a 1.755 trabajadores

ACUERDO EN "PIRELLI"-MANRESA

Manresa (Barcelona), 17. — En la Casa Sindical se han celebrado hoy tres asambleas de trabajadores de "Pirelli"-Manresa con objeto de informar de los acuerdos tomados en la reunión celebrada anteayer entre una representación de la empresa y la comisión de obreros nombrada al efecto. En todas y cada una de las tres asambleas, dichos acuerdos han sido aceptados y en esencia consisten en que:

— La empresa dará mil pesetas a cada trabajador para compensar la carestía de vida, sólo en los meses de octubre, noviembre y diciembre, en espera de la actualización del convenio vigente en primero de enero de 1975.

— La empresa dará tres pesetas por hora trabajada a cada obrero. Esta cantidad se entregará sin condicionamiento alguno, siempre que se realice el rendimiento habitual, entendiendo por tal el que se realizaba antes del mes de junio pasado en la fábrica "Pirelli" de Manresa, admitiéndose una fluctuación de tres puntos por actividad.

El acuerdo se refiere también a los casos de actividad limitada y de prima fija. También habrá personal de mantención y personal empleado; y una mayor participación del personal en sistema de incentivos. Este acuerdo tiene efecto retroactivo a partir del primero de octubre actual.

En consecuencia, ha quedado resuelto el conflicto laboral de "Pirelli"-Manresa que se inició a primeros de junio y llegó a afectar a 1.755 trabajadores. — Cifra.

Se pide el cese del vocal nacional del jurado de empresa de Renfe

EL ABUELO RAMÓN AIXIMENO, JUBILADO, OSTENTABA AÚN EL CARGO ...

Enlaces y vocales de RENFE

PIDEN EL CESE DEL PRESIDENTE DE LA UTT DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Enlaces y vocales sindicales de la RENFE se han dirigido al delegado provincial de Sindicatos para pedir que sea desposeído de su cargo el vocal nacional jurado de empresa de RENFE y presidente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato del Transporte y Comunicaciones de Barcelona, Ramón Aiximeno, por considerar que vulnera diversos artículos de la legislación vigente.

Argumentan que está jubilado y que esa razón fundamenta la petición de cese según el artículo 42 del Reglamento de Jurados de Empresa, amén del artículo 20 del Régimen Jurídico de Garantías Sindicales.

Caso de no progresar esa primera petición, piden se inicie expediente de desposesión por el desinterés que pone en el ejercicio de su cargo, ya que sólo ha convocado asamblea una sola vez, en enero de [illegible] los trabajadores de RENFE tienen pendientes múltiples problemas laborales sin resolver, tales como la tan deseada petición del Convenio Colectivo Sindical que les sitúe al nivel tanto laboral como social que hace más de tres décadas mantenían con relación al resto de los trabajadores del país, pues si antes fueron vanguardia en las conquistas sociales, en la actualidad se les ha llevado a la cola.

En una reunión de enlaces y jurados del pasado 28 de septiembre el citado presidente se negó a que hubiera coloquio o diálogo, lo que motivó la indignación de los presentes. Preguntan: ¿Es que se puede creer que en todo un período de cargo representativo sindical próximo a los cuatro años los representantes de los trabajadores ferroviarios no tienen temas importantes que tratar?

Argumentan la petición de desposesión con los artículos 8 y 27 de la Ley Sindical, 2, 10 y 16 del Fuero de los Españoles, y artículos 2 y 20 del Régimen Jurídico de Garantías Sindicales.

Ayer celebraron una reunión para hallar una solución

El Clínico quiere la homologación de su convenio

Ayer a la una del mediodía se celebró una reunión en el Hospital Clínico, a la que asistieron unas 200 personas en representación de todos los estamentos de dicho hospital, para explicar las razones por las cuales el convenio colectivo no les ha sido homologado en Madrid, las gestiones que el jurado de empresa ha llevado a cabo y las decisiones a adoptar.

Según se informó, el abogado de la empresa es de la opinión que el convenio no ha firmado más por un problema de forma que de contenido. El convenio no tiene vigencia de dos años sino de un año y nueve meses, lo cual no es legal. Y después el aumento del sueldo un 50 por ciento además de lo que suba el coste de la vida según I.N.P., y que la empresa estaba decidida a pagar [illegible] asistentes se [illegible] sorprendidos ante estos hechos, ya que estando de acuerdo la empresa y [illegible] fuera una orden la que lo denegase. A continuación se plantearon una serie de puntos como la petición a los médicos residentes del certificado de buena conducta, su repercusión a otros estamentos, el problema de los actuales hospitales en [illegible] de los [illegible] en medicina y A.I.S., a los cuales los presentes en la reunión [illegible] muy desfavorablemente ya que no hubo forma de cambiar diálogo.

CONTRA LA SELECTIVIDAD IMPUESTA A LOS TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los trabajadores de la Seguridad Social han distribuido un escrito en el que se denuncian las medidas selectivas que se toman contra ellos (certificados de buena conducta, de penales, juramento de fidelidad a los Principios del Movimiento, etc.).

Llaman a la lucha contra esta selectividad, por el derecho de reunión, por un aumento de 6.000 ptas. al mes para todos, IRTP a cargo de la empresa, guarderías en condiciones, reestructuración del horario según las necesidades del personal y jubilación a los 60 años, con el sueldo íntegro y revisiones perdidas.

LLAMAMIENTO DE LOS MEDICOS DE LOS HOSPITALES DEL SEGURO DE BARCELONA

Los médicos de la seguridad social de Barcelona se dirigen a los trabajadores para denunciar la clara selección política, en vez de profesional, que está llevando a cabo el INP en la convocatoria para cubrir plazas de médicos en los hospitales del seguro.

Los médicos que pretenden la mejora del actual sistema molestan al Instituto Nacional de Previsión, que selecciona el personal sanitario, no por sus aptitudes, sino por su mayor sumisión a la política sanitaria por él dictada.

Por ello, los médicos exigen que se anule la actual convocatoria, un aumento de salarios, un contrato laboral correcto, así como el derecho de reunión "indispensable para estudiar y discutir los problemas hospitalarios y tratar elaborar sus soluciones".

OTRAS ACCIONES

CIERRE DE "GENERAL ELECTRICA"

Los obreros persistieron en el paro al incorporarse al trabajo

EL BANCO GUIPUZCOANO, OBLIGADO A READMITIR

Madrid, 18. — La Magistratura de Trabajo número 3 de las de Madrid ha desestimado demanda de despido del Banco Guipuzcoano contra el secretario del jurado de empresa del mismo, Enrique Calcerrada Requena, al bien autoriza a la entidad a que le imponga otra sanción que no sea la de despido de las prevista en la correspondiente reglamentación.

En un considerando dice la sentencia que en el caso de elegir el trabajador la readmisión, tendrá que aceptarla la empresa, sin que pueda optar por ofrecer una indemnización mayor, ya que esto no cabe en banca, puesto que se trata de trabajadores que tienen sus empleos por oposición, de acuerdo con la legislación vigente. — **Europa Press y Cifra.**

GENERAL ELECTRICA: QUE DIMITA EL JURADO DE EMPRESA

Bilbao, 16. — La empresa General Eléctrica Española ha confirmado el cierre indefinido de las factorias que tiene en las localidades vizcainas de Trápaga y Galindo, con un total de 4.342 trabajadores de plantilla.

En relación con estos cierres, un grupo de trabajadores ha hecho público un escrito en el que, entre otras cosas, afirman que sobre el convenio firmado el 15 de enero último las deliberaciones del jurado no fueron comunicadas a los trabajadores excepto en una ocasión en que se distribuyó un cuadernillo cuyo contenido fue rechazado por la mayoría de los trabajadores.

También puntualizan que la dimisión del jurado es el primer punto de sus reivindicaciones, por considerarlo causante de todos los conflictos de estos dos últimos años. — Europa Press.

PAROS EN "COMILSA"

Constructora del nuevo estadio del Rayo Vallecano

Madrid, 18. — La totalidad de la plantilla de "Comilsa", empresa que construye el nuevo estadio del fútbol club "Rayo Vallecano", integrada por cerca de 350 trabajadores, paró hoy en apoyo a las reivindicaciones que tienen planteadas ante la dirección de la empresa.

El conflicto surgido entre ambas partes arranca desde tiempo atrás, al negarse la empresa —según informan los trabajadores— a dialogar con éstos las reivindicaciones presentadas, entre las que figura la legalización completa de la nómina; 75 por ciento del salario real en caso de enfermedad; jornada laboral de 44 horas (actualmente se trabajan 49) y acortamiento de la diferencia salarial entre las diversas categorías salariales.

La empresa, ante estas peticiones, quedó en contestar en una reunión a celebrar el próximo día 22 y ayer, alegando terminación del trabajo de la especialidad, despidió a 50 trabajadores —la mayoría de ellos peones, según informan los despedidos.

El resto de la plantilla, al considerar ilegales estos despidos ha decidido hoy parar en su trabajo, así como continuar con paros intermitentes en tanto la empresa no considere las peticiones presentadas. — (Cifra).

"RENAULT": EL OBISPO PROMETE AYUDA A LOS TRABAJADORES DESPEDIDOS

La misma comisión de obreros que se entrevistó con él piensa concertar una reunión con el ministro de Trabajo

León, 17. — Una comisión de nueve trabajadores de "Fasa-Renault", de Valladolid, re[illegible] actualmente en vigor, relacionado con la reducción de la semana laboral y la retribución [illegible] dolid prometió a estos trabajadores —según versión— realizar todas las gestiones oportu-

PARA LA MITAD DE LA PLANTILLA DE LA CAF

San Sebastián, 15 (Europa Press.) - A lo largo de la jornada de ayer se mantuvieron en paro aproximadamente la mitad de la plantilla de los trabajadores de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles (CAF), situada en la localidad guipuzcoana de Beasain.

Según fuentes de la Organización Sindical esta actitud está provocada por la solidaridad con cinco productores de dicha empresa que fueron sancionados con 15 días de suspensión de empleo y sueldo por promover o participar en paros anteriores.

CONTRA LA ORDENANZA LABORAL PARA LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

Carta de ocho enlaces sindicales al presidente de la Unión de Técnicos y Trabajadores, señor Martínez de Salinas

Mundo universitario

EL PERSONAL NO DOCENTE SE QUEJA

Promesas del Rectorado: Lo que el viento se llevó

Nada se sabe de las reivindicaciones presentadas al rector en septiembre

Con la autorización del Rectorado, la comisión representativa del personal no docente de la Universidad Central ha convocado una asamblea para el próximo miércoles, 23 de... En aquella ocasión, al recibir las conclusiones de los reunidos, Bustelo accedió a estu... la situación actual, con propuestas de categorías y sueldos. Sobre este tema, ya se ha...

A pesar de la formación en Madrid de una comisión negociadora del M.I.R.

Continúa la intransigencia del I.N.P.

Por otra parte, mientras que el Colegio de Médicos de Sevilla apoya a los médicos en huelga, el Comité Ejecutivo del Consejo Nacional de Trabajadores desaprueba sus acciones

Madrid, 18. — Ha sido constituida una comisión de médi... ma, el Instituto Nacional de Previsión no tiene el propó... de la organización médica colegial, si existiera un ánimo ... cos internos y residentes de la Seguridad Social, como se había publicado en algunos

POR SEGUNDO DIA CONSECUTIVO

DOSCIENTAS MUJERES DE SONDICA SE MANIFIESTAN POR LA FALTA DE AGUA

Bilbao, 16. (Europa Press.) — Por segundo día consecutivo se ha producido una concentración de aproximadamente doscientas mujeres en el barrio bilbaíno de Sondica que, con cubos de agua y bidones vacíos, expresaban su disconformidad con la falta de líquido elemento que padece la zona.

La concentración se produjo sobre las seis de la tarde de ayer; hacia las seis y media las mujeres cortaron el tráfico por la carretera de Asua por espacio de treinta minutos, hasta que la Policía consiguió restablecer la circulación.

Parece ser que el problema de la falta de agua en Sondica, que data de hace algún tiempo, se alivió en parte ayer mismo, puesto que el Ayuntamiento reparó una de las averías que obligaban a un menor suministro al barrio.